



En uso de las facultades que me están conferidas, convojo a usted para que el próximo día **03 de FEBRERO a las 09,00 horas**, asista en el **SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL**, a la **sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del **PLENO** de este Ayuntamiento. La justificación del carácter extraordinario se debe a la urgencia del expediente incluido por cumplir plazo de presentación el próximo día 3/02/2014. (art. 10 R.O.M. y Comisiones) para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

PARTE RESOLUTIVA

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

2º.- ADOPCIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE PARLA DA CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO FORMULADO POR LA SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINSITRACIONES PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINSITRACIONES PÚBLICAS

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Parla a 31 de Enero de 2014.”

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

En Parla, a 31 de enero de 2014
LA SECRETARIA GENERAL